

El jesuita JUAN ANTONIO DE SANTANDER, uno de los ecijanos que dejó su huella en tierras americanas.

Febrero 2017
Ramón Freire Gálvez

Nació en Écija, siendo bautizado el día 13 de Julio de 1569, por el cura Mayor de Serrano, hijo del Doctor Juan Antonio de Santander y María de Montiel, siendo apadrinado por Francisco de Núñez y Catalina de Acedo (*Libro de Bautismos 15, página 131 vuelta, Parroquia Mayor de Santa Cruz*).

Quizás el biógrafo que publica mayor número de noticias, relativa a este ecijano, es el también jesuita José del Rey Fajardo en diversas publicaciones. Recogiendo de ellas, encontramos: Ingresó en la Compañía de Jesús y, después de concluir su carrera eclesiástica, fue destinado al Perú hacia el año 1599 junto con los Padres Hernando de Monroy y Diego de Torres Vázquez, llegando a Lima, según algunas publicaciones, el 31 de Julio y en otras el 2 de Octubre del citado 1599.

En 1601 es nombrado vicerrector del seminario de Quito y profesor de filosofía. En



1605 subiría al Nuevo Reino junto con el P. Diego de Torres. El año siguiente era designado rector del incipiente colegio de Santa Fe (1606-1610) en el que debió enseñar Filosofía. Rigió asimismo los destinos del Colegio-Seminario de San Bartolomé (1608-1609). En 1610 trabaja en el colegio de Cartagena. En 1615 es elegido Procurador a Roma y Madrid por la congregación provincial y su gestión duró de 1615 a 1618.

El 7 de Mayo de 1618 se embarcaba de regreso en Cádiz. A su llegada al Nuevo Reino se encarga de nuevo del Rectorado del colegio de Santa Fe (1618-1620). En 1622 ejercía como superior de la residencia de Panamá y en esta misma ciudad le sorprendió la muerte en 1624 (*Biblioteca de escritores jesuitas neogranadinos*. José del Rey Fajardo. 2006).

En una carta del P. Rodrigo de Cabredo, Provincial al P. Claudio Aquaviva, Julio de 1602, le dice: Puso el Padre Visitador en el Seminario de San Luis, por vicerrector al P. Juan Antonio de Santander, que fue uno de los que yo traje de España, de muy buenos talentos y partes, y con estar ocupado allí leyendo cursos de Artes, me escriben que da tan buena cuenta de entre ambas cosas, que van muy bien en todo aquel Seminario...

En F. Mateos, aparece: "...el cual aún antes de embarcarse para Indias ya iba aprendiendo la lengua de los indios, con el gran deseo de que llevaba de emplearse entre ellos, como lo hizo en llegando a Lima, sin dejar de ayudarles en lo que podía, aún habiéndosele encargado un cátedra de *Casos de conciencia en la ciudad de Quito*, por ser hombre suficiente para ello..." (*Los jesuitas en Cartagena de Indias, 1604-1767* José del

Rey Fajardo. 2004).

El 15 de Septiembre de 1615 se reunía la segunda Congregación Provincial y en ella salía elegido Procurador a entre ambas cortes el P. Juan Antonio de Santander. Entre los postulados hace relación a Venezuela la solicitud para fundar un colegio en la ciudad de Trujillo. Gracias a las gestiones del Procurador Juan Antonio de Santander consigue elevar a 25 el número de ignacianos de los que 6 eran italianos. Venía respaldado por dos cédulas reales, una del 6 de Julio de 1617 por la que se autoriza el aviamiento de 24 religiosos y tres criados y otra del 21 de Octubre de 1617 en la que se trataba de clarificar el monto de unos gastos que no le parecieron claros a los contadores reales...

Con respecto al matalotaje se refiere a una Real Cédula de 10 de Julio de 1617, en la que se especifica lo que debe gastar su Majestad en el aviamiento de los religiosos: Ocho varas de paño negro a 36 reales; cuatro reales de Tundillo; unos calzones o calzas de paño, 40 reales; cuatro varas de paño burriel para ropa a 14 reales; una frazada 24 reales; seis varas de anjeo para un colchón a dos reales y medio; una vara de ruán para una almohada 4 reales y medio; una arroba y cuarta de lana a dos ducados; un par de zapatos 7 reales; una camisa de crea 16 reales; un sombrero 14 reales; de la hechura de todo 2 ducados; de la traída de libros y vestidos a Sevilla 2.900 maravedís; por llevar un religioso y su ropa a Sanlúcar 16 reales; del matatolaje del dicho religioso 22 ducados y 20 para el del criado. Informe de Antonio López Calatayud... (*Los jesuitas en Venezuela*. José del Rey Fajardo. 2007).

En el Archivo General de Indias, encontramos varias notas relativas a este jesuita ecijano, de las que aportamos:

1607. Informaciones de oficio y parte: La compañía de Jesús de Santa Fe (a petición del rector Juan Antonio de Santander). Con parecer de la Audiencia. *Signatura: SANTA FE, 129, N.17*. 21 de Junio de 1608. Carta del rector de la Compañía de Jesús, Juan Antonio de Santander y otros vecinos de Santa Fe, congratulándose por la promoción del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero a la sede de Lima. *Signatura: SANTA FE, 61, N.6*. La segunda hoja de la carta que acompaña es donde aparece la firma de este jesuita ecijano, obtenida del citado archivo.

En 24 de Abril de 1618, aparece nota en el Archivo General de Indias. *Signatura: PASAJEROS, L.10, E.1027*, Juan Antonio de Santander, jesuita, al Nuevo Reino de Granada con los religiosos siguientes: - Pedro Ibáñez; Pedro Pinto; Juan Ruiz; Cristóbal Muñoz; Gonzalo de Buitrago; Damián de Buitrago; Jerónimo de Escobar; Francisco Ruiz; Carlos de Orta; Diego Rojas; Gregorio de Aguayo; Domingo Molinelo; Julio Ledi; Pedro Severino; Juan Ramírez; Lamberto Nicolás; Jerónimo Toque; Salvador Lorenzo; Martín Manuel; Diego de Molina; Domingo Praes; Bartolomé Ramírez; Francisco de Figueras y Pedro Peruca.



En 1607, en Roma, se decidió que se hiciera efectiva la fundación de la Provincia del Paraguay y que el P. Diego de Torres fuera el primer provincial. Con dolor de la Viceprovincia, que se capta en las cartas al General de aquellos años, se dio el paso, no ciertamente fácil, de cambiar de superior; por fortuna, el sustituto

fue el P. Gonzalo de Lyra, quien, no solo fue acertado en la dirección de sus hermanos, sino que supo orientar los esfuerzos apostólicos de todos hacia la constitución de la Provincia del Nuevo Reino; con miras a la Congregación de procuradores de 1610 el P. Lyra presidió la congregación de la Viceprovincia, para nombrar a quien la debía representar en Roma y llevara los postulados al P. General.

Uno de ellos fue que la Viceprovincia se convirtiera en Provincia y que su provincial tuviera los mismos derechos que el de México y Perú. El procurador elegido fue el P. Luis de Santillán y el sustituto el P. Juan Antonio de Santander (*Visión general de la historia de la Compañía de Jesús en Colombia. Orígenes de la Provincia.* Alberto Gutiérrez, S.J).

Aparece como uno de los Rectores del Colegio Mayor de San Bartolomé a fines de 1606 y en 1619. D. Juan de Borja, después de repartir a los indios de Tunjuelo las tierras de la comarca, cedió a la Compañía 217 fanegadas de tierras baldías, para que las tuviese como cosa propia y pudiese disponer de ellas y les extendió el título de posesión en Agosto de 1617. Estas tierras fueron vendidas dos años más tarde (1619) por el P. Juan Antonio de Santander, rector del colegio de Santa Fe, por la suma de 3.200 pesos (*Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco ss. XVII.* Felipe González Mora. 2004).



Las últimas noticias encontradas del mismo, es que ostentó el cargo de Procurador de los jesuitas en España de la provincia del Nuevo Reino de Granada, falleciendo en Panamá el año de 1624.